

Plantilla laboral

Concurso-oposición para proveer una plaza de Asistente Social. El plazo de presentación de instancias para estas plazas será de veinte días naturales a contar del siguiente hábil a aquel en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de las convocatorias se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Vic. 30 de octubre de 1987.—El Alcalde, Pere Girbau Bover.

26291 *RESOLUCION de 6 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Valencia, referente a las convocatorias para proveer las plazas que se mencionan.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» aparecen publicadas las bases de convocatoria para proveer en propiedad las siguientes plazas:

«BOP» número 262, de 4 de noviembre de 1987:

Por oposición libre:

Tres plazas de Ayudante de Trabajo Social. Derechos de examen: 1.025 pesetas.

Dos plazas de Ayudante Fontanero. Derechos de examen: 1.125 pesetas.

Dos plazas de Ayudante Albañil. Derechos de examen: 1.100 pesetas.

Una plaza de Oficial Telefonista. Derechos de examen: 1.475 pesetas.

Una plaza de Oficial Frigorista. Derechos de examen: 1.465 pesetas.

Una plaza de Ayudante de Laboratorio. Derechos de examen: 1.250 pesetas.

«BOP» número 263, de 5 de noviembre de 1987:

Por oposición libre:

Una plaza de Ingeniero Agrónomo. Derechos de examen: 2.100 pesetas.

Una plaza de Diplomado en Empresariales. Derechos de examen: 1.600 pesetas.

Dos plazas de Oficial Chapista. Derechos de examen: 1.155 pesetas.

Cuatro plazas de Graduado Social. Derechos de examen: 1.855 pesetas.

Una plaza de Profesor de Música, especialidad Trompeta. Derechos de examen: 1.975 pesetas.

Una plaza de Profesor de Música, especialidad Violín. Derechos de examen: 1.975 pesetas.

Una plaza de Profesor de Oboe de la Banda Municipal. Derechos de examen: 2.025 pesetas.

Dos plazas de Profesor de Fliscorno de la Banda Municipal. Derechos de examen: 2.025 pesetas.

Una plaza de Profesor de Clarinete Si Bemol de la Banda Municipal. Derechos de examen: 2.025 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

A la instancia se acompañará resguardo del ingreso bancario, efectuado directamente o por transferencia, en la cuenta número 10.504 del Banco de Valencia, del importe de los derechos de examen señalados. Podrá acompañarse, en su caso, resguardo del giro postal o telegráfico de su abono. Habrá de hacerse constar en dicho resguardo a qué convocatoria corresponde el ingreso.

Para las plazas de Profesor de Música, especialidad Violín, y Profesor de Música, especialidad Trompeta, los aspirantes deberán unir a la instancia una Memoria, con dos partes claramente diferenciadas, la primera referente a la materia propia de la especialidad, la segunda referida a su pedagogía. La Memoria deberá presentarse escrita a máquina, a doble espacio en papel tamaño Din-A-4, siendo libre la extensión.

Valencia, 6 de noviembre de 1987.—El Alcalde, por delegación, Clementina Ródenas Villena.

26292 *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1987, de la Diputación Provincial de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Vicerregente.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia del día 7 de noviembre de 1987, se insertan las bases para tomar parte en el concurso

oposición convocado por esta corporación para proveer, en propiedad, una plaza de Vicerregente, encuadrada en el grupo D, exigiéndose estar en posesión del título de Formación Profesional de Primer Grado (Técnico Auxiliar) o equivalente.

Los aspirantes deberán dirigir instancia al ilustrísimo señor Presidente de la excelentísima Diputación Provincial de Badajoz, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en este periódico oficial.

Badajoz, 9 de noviembre de 1987.—El Presidente.

26293 *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guarda-Jardinero.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 254, de fecha 5 de noviembre de 1987, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Guarda-Jardinero vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las instancias se presentarán, dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la inserción de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen son 2.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Mancha Real, 9 de noviembre de 1987.—El Alcalde, Alfonso Martínez de la Hoz.

26294 *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Guardia municipal.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 254, de fecha 5 de noviembre de 1987, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de una plaza de Guardia municipal vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la inserción de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen son 2.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Mancha Real, 9 de noviembre de 1987.—El Alcalde, Alfonso Martínez de la Hoz.

26295 *RESOLUCION de 9 de noviembre de 1987, del Ayuntamiento de Mancha Real (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 254, de fecha 5 de noviembre de 1987, se publica convocatoria y bases para la provisión en propiedad mediante oposición libre de una plaza de Auxiliar de Administración General, vacante en la plantilla de este excelentísimo Ayuntamiento.

Las instancias se presentarán dentro del plazo de veinte días naturales, a partir del siguiente al de la inserción de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General de este Ayuntamiento o en la forma prevista en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Los derechos de examen son 2.500 pesetas.

Los sucesivos anuncios correspondientes a esta oposición se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

Mancha Real, 9 de noviembre de 1987.—El Alcalde, Alfonso Martínez de la Hoz.